

Palacio Legislativo, a 3 de marzo de 2025.
JCP-GPM/RMA/2025/03-0159

LIC. DAVID ROGELIO COLMENARES PÁRAMO
AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
PRESENTE

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN S/A
RECIBIDO
07 MAR 2025
10:04
OFICIALÍA DE PARTES
EDIFICIO AJUSCO

Estimado Auditor:

Con fundamento en el artículo 79, párrafo quinto, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en correlación con las disposiciones normativas aplicables de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LFRCF), y toda vez que la sociedad mexicana se caracteriza por la exigencia de transparencia y rendición de cuentas, y porque la actividad pública se realice de manera responsable y confiable, como Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, comprometido como ha sido a lo largo de mi trayectoria en el servicio público con el ejercicio responsable y eficiente de los recursos públicos, así como con la rendición de cuentas, me permito solicitarle se realice una auditoría financiera correspondiente a los primeros seis meses de ejercicio de la LXVI Legislatura (septiembre 2024-febrero 2025).

Lo anterior, en virtud de que para la sociedad resulta fundamental la correcta aplicación de los recursos financieros de la Cámara de Diputados, como para esta Presidencia lo es garantizar que el ejercicio presupuestal se lleva a cabo con estricto apego a la normatividad vigente, bajo el principio de máxima transparencia, honestidad y rendición de cuentas, a fin de brindar seguridad y confianza a la ciudadanía sobre el actuar administrativo, el cumplimiento de objetivos y la prestación del servicio público por parte de esta Cámara de Diputados.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dip. Dr. Ricardo Monreal Ávila
Presidente de la Junta de Coordinación Política
Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena

Palacio Legislativo, a 3 de marzo de 2025.
JCP-GPM/RMA/2025/03-0161

ACUSE

MTRO. ANDRÉS LOZANO LOZANO
CONTRALOR INTERNO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E

Estimado Contralor:

Con fundamento en el artículo 53, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en correlación con las disposiciones normativas aplicables, y toda vez que la sociedad mexicana se caracteriza por la exigencia de transparencia y rendición de cuentas, y porque la actividad pública se realice de manera responsable y confiable, como Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, comprometido como ha sido a lo largo de mi trayectoria en el servicio público con el ejercicio responsable y eficiente de los recursos públicos, así como con la rendición de cuentas, me permito solicitarle se realice una auditoría sobre los recursos ejercidos por la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario MORENA, correspondiente a los primeros seis meses de ejercicio de la LXVI Legislatura (septiembre 2024-febrero 2025).

Lo anterior, en virtud de que para la sociedad resulta fundamental la correcta aplicación de los recursos financieros de la Cámara de Diputados, como para esta Presidencia lo es garantizar que el ejercicio presupuestal se lleva a cabo con estricto apego a la normatividad vigente, bajo el principio de máxima transparencia, honestidad y rendición de cuentas, a fin de brindar seguridad y confianza a la ciudadanía sobre el actuar administrativo, el cumplimiento de objetivos y la prestación del servicio público por parte de esta Cámara de Diputados.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



[Handwritten signature]

Palacio Legislativo, a 3 de marzo de 2025.

JCP-GPM/RMA/2025/03-0160

MTRO. ANDRÉS LOZANO LOZANO
CONTRALOR INTERNO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E

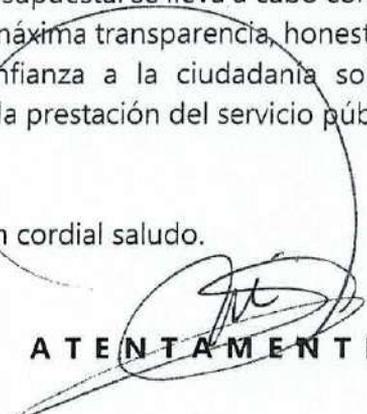
ACUSE

Estimado Contralor:

Con fundamento en el artículo 53, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en correlación con las disposiciones normativas aplicables, y toda vez que la sociedad mexicana se caracteriza por la exigencia de transparencia y rendición de cuentas, y porque la actividad pública se realice de manera responsable y confiable, como Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, comprometido como ha sido a lo largo de mi trayectoria en el servicio público con el ejercicio responsable y eficiente de los recursos públicos, así como con la rendición de cuentas, me permito solicitarle se realice una auditoría financiera correspondiente a los primeros seis meses de ejercicio de la LXVI Legislatura (septiembre 2024-febrero 2025).

Lo anterior, en virtud de que para la sociedad resulta fundamental la correcta aplicación de los recursos financieros de la Cámara de Diputados, como para esta Presidencia lo es garantizar que el ejercicio presupuestal se lleva a cabo con estricto apego a la normatividad vigente, bajo el principio de máxima transparencia, honestidad y rendición de cuentas, a fin de brindar seguridad y confianza a la ciudadanía sobre el actuar administrativo, el cumplimiento de objetivos y la prestación del servicio público por parte de esta Cámara de Diputados.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.


A T E N T A M E N T E

